

“Los sistemas de cumplimiento actúan como escudos protectores contra la corrupción”

El presidente de la Comisión de Integridad y Lucha contra la Corrupción de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) y segundo vicepresidente del gremio empresarial, **Hernán Lanzara Lostaunau**, aseguró que la aplicación de sistemas de cumplimiento (compliance) se han convertido en una herramienta esencial para el crecimiento y la supervivencia de las pymes (pequeñas y medianas empresas) en un entorno empresarial cada vez más ético y regulado.

“Los sistemas de cumplimiento aseguran que las pymes cumplan con todas las leyes y regulaciones aplicables a la industria. El incumplimiento puede tener consecuencias devastadoras, como sanciones legales y multas, que podrían poner en peligro la existencia misma de la empresa. Es responsabilidad de todos nosotros garantizar que nuestras acciones estén alineadas con las normas legales establecidas”, subrayó durante la inauguración del taller internacional **“Los Sistemas de Cumplimiento como herramientas para prevenir a las pymes de la corrupción y otros delitos”**, evento organizado por la Comisión de Integridad y Lucha contra la Corrupción de la CCL.

Explicó que estos sistemas actúan como escudos protectores contra la corrupción, al establecer medidas y controles internos rigurosos que ayudan a prevenir y detectar actos faltos de ética, como sobornos y fraudes.

“Al promover una cultura de integridad, donde se espera que cada empleado cumpla con altos estándares éticos, estamos construyendo una base sólida para el éxito a largo plazo de nuestras pymes”, destacó.

En ese sentido, refirió que la CCL tiene un especial interés en el cumplimiento normativo, dado que cuenta con más de 10.000 asociados, siendo el 75% de ellos pequeñas y medianas empresas. “La diversidad de sectores económicos en los cuales se desenvuelven los asociados de la CCL nos obliga a fijar posiciones técnicas, transversales y transparentes que busquen el beneficio de la sociedad en su conjunto”, añadió.

Recordó que la CCL viene aplicando las buenas prácticas del código de ética, y los valores corporativos, cumpliendo el marco normativo del **Modelo de Prevención de Delitos**, de acuerdo a la **Ley 30424**, de responsabilidad administrativa de personas jurídicas.

“Este modelo nos permite promover la integridad y transparencia en todas nuestras actividades y servicios, convirtiéndonos en un referente para nuestros miles de asociados y el sector empresarial en general. Además, nos ayuda a proteger a la institución y a todos los que formamos parte de ella, evitando sanciones administrativas y penales”, recalcó.

Cabe precisar, que el fin de semana se publicó la **Ley Nº 31740**, «norma que modifica la Ley 30424, que regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas, en

busca de fortalecer la normativa anticorrupción referida a las personas jurídicas y promover el buen gobierno corporativo”.

EXACERBACIÓN DE LA CORRUPCIÓN

Por su parte, el viceministro de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción (Produce), Javier Dávila, dijo que lamentablemente en los últimos años, se ha visto con bastante desánimo, la exacerbación de la corrupción, lo que ha llevado a que los últimos cinco presidentes del Perú estén o hayan estado involucrados en procesos de corrupción.

Pero pese esta situación negativa, el viceministro Dávila, refirió que se tiene a tres presidentes en prisión, situación que en otros países no ocurre. “Entonces no todo está perdido en el Perú, con nuestros altibajos algo está funcionando bien”, destacó.

Aseguró que es momento de revalorar la forma de hacer negocios acordes con las condiciones de mercado, vinculándolos a valores y a conceptos de integridad. “Mucho hablamos de los actos de corrupción y nos olvidamos que para que haya un corrupto tiene que haber un corruptor y lamentablemente el corruptor está en el lado de las empresas”, lamentó.

Por ello, sostuvo que Produce está muy preocupado en trabajar la integridad y recuperar la institucionalidad en base de valores y sí se hace de la mano del sector privado empresarial y el estado, vamos a ir cambiando el país.

“Quiero felicitar a la CCL por haber venido trabajando hace un buen tiempo no solamente con discursos, sino también con la práctica en generar un espacio de integridad de compliance. Creo que ese es un paso importante, que busca un liderazgo gremial en un tema absolutamente relevante para el país”, destacó.



MIGAJAS Y SOBRAS DE LA CORRUPCIÓN

La conferencia magistral estuvo a cargo del CEO INTEDYA Internacional de España, Iván Martínez, quien comentó sobre la importancia de los valores, la ética empresarial y el compliance en el fortalecimiento de las pymes.

En tal sentido, precisó que la integridad y la ética son sin duda los elementos más necesarios para el desarrollo económico y social de Perú y de cualquier nación. Explicó que este tema para las pequeñas y medianas empresas, en el caso de

nuestro país, es complicado por los niveles de corrupción que hay .

“Una pequeña y mediana empresa tiene el reto y la obligación de tener una conducta ética y ejemplar, pero también tiene la obligación de facturar, de vender, de pagar su salario, de cubrir los gastos de la familia. Y en un entorno como el que tenemos no es sencillo, inclusive a veces yo me encuentro con muchísimas pymes que están medianamente satisfechas con la corrupción porque se benefician de alguna manera de esta”, subrayó.

Para cambiar eso, el especialista indicó que las pymes tendrían que ser las grandes impulsoras de la lucha contra la corrupción, porque aunque parezca que este mal les está beneficiando, no deben tener ninguna duda de que están recogiendo las migajas y sobras de esta problemática.



¿QUÉ ES UN MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS?

Para el oficial de Ética y Cumplimiento de Latam – Grupo OHLA, Carlos Hermoza, un modelo de prevención de delitos, es un instrumento de gestión que garantiza el cumplimiento normativo, implementado voluntariamente por la persona jurídica, y que tiene como destino el mitigar razonablemente los riesgos de comisión de delitos, además promueve la integridad y transparencia en la gestión de las personas jurídicas.

Explicó que los beneficios de que una pyme cuente con un sistema de prevención de delitos le va permitir promover estándares éticos; mejores prácticas internacionales y nacionales en materia de anticorrupción; cultura de cumplimiento; prevenir conductas delictivas por parte de la empresa y sus integrantes.

Lea también: Carlos Hermoza: “Pymes corren riesgo reputacional sin compliance”

COMPLIANCE EN EMPRESAS FAMILIARES

El consultor senior del Centro de Empresas Familiares y Gobierno Corporativo de la CCL, Jorge Peralta, aseguró que adoptar compliance dentro de una empresa familiar es muy complicado por el componente emocional y consanguíneo que se tiene.

Indicó que por esto, es importante impulsar la cultura del

compliance en la **empresa familiar**, y para ello precisó que se tiene que constituir y poner en valor en el consejo familiar de esta, el contar con un espacio de debate y consenso que sea útil para formular y responder preguntas amplias sobre problemas y riesgos ocasionados por las conductas disfuncionales de los miembros, el cómo esto afecta a la comunicación, el compromiso y los planes de futuro.

Además, dijo que es primordial transformar el referido consejo de familia, llevándola más allá de una reunión informativa y convirtiéndola en un espacio de debate «a profundidad» sobre los temas vinculados a la propiedad, el riesgo moral y legal, la sostenibilidad y futuro de la empresa familiar.

Para implementarlo, mencionó que se debe incluir en la agenda anual del consejo, los aspectos que preocupan a la familia, en cuanto como las conductas disfuncionales observadas y su impacto en los asuntos vinculados a la propiedad y al negocio.

ROL DE LOS GREMIOS EMPRESARIALES EN EL COMPLIANCE

En el taller “Las Pymes y el compliance: Rol de los gremios empresariales”, el presidente del Gremio de la Pequeña Empresa (COPE) de la CCL, **Rodolfo Ojeda**, aseguró que el gremio que preside tiene la responsabilidad de transmitir y demostrar a los asociados que el desarrollo de un negocio tiene que hacerse a través de valores.

Explicó, que estos valores se van adquiriendo desde el seno familiar y se deben cultivar y trascender al tema de la educación a nivel de colegio, formación universitaria, “desde

ahí tenemos que formar al futuro empresario, es una situación que es muy importante y necesaria para nuestro país”, subrayó.

Por su parte, el presidente del Comité de la Pequeña Industria (COPEI) de la Sociedad Nacional de Industrias, José Antonio Valcárcel, señaló que es fundamental el compliance a nivel de empresas y de gremio, porque las ayuda en su proceso de crecimiento y consolidación.

“Las empresas tienen que convivir al interior con gente que no se sabe con qué valores llegan y con qué expectativas de satisfacer sus necesidades económicas tienen. Por esto para nosotros es importantísimo transmitir esas experiencias y que lleguen a nuestros asociados”, puntualizó.

